

“2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas; contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas; Del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel De Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



“ 2020 – 2021 Año del Centenario de Capióvi”

Capióvi, Misiones 17 de Junio del 2021.-

DECLARACIÓN N° 004/2021:

VISTO, la solicitud del Director de Cultura de la Municipalidad de Capióvi, Sr. Francisco Recalde y el Director de Asistencia Técnica Y Transf. De Tecnología Sr. Alejandro Borgmann, de realizar el Proyecto de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (G.I.R.S.U.);

CONSIDERANDO, QUE: la “Planta de Tratamiento de R.S.U. Residuos Sólidos Urbanos Orgánicos”, es una misión fundamental para que los residuos se conviertan en un recurso, mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra comunidad, hacer un manejo productivo y seguro de los mismos.


QUE, este emprendimiento está ligado transversalmente al sostenimiento dinámico de la Biodiversidad comprendiendo que el compost producido en la Planta contribuirá a los suelos e invita a la Producción Orgánica para lograr Alimentos Sanos para el consumo.

QUE existe unanimidad de criterios entre los Miembros del Cuerpo, para aprobar la siguiente norma.

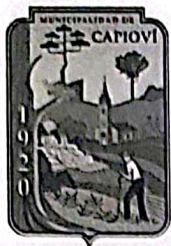
POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN:**


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi

“2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas; contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas; Del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel De Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”



MUNICIPALIDAD DE CAPIÓVI
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones




“ 2020 – 2021 Año del Centenario de Capióvi”

ARTÍCULO 1º: DECLARAR de Interés Municipal el Proyecto de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (G.I.R.S.U.).-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, y cumplido **ARCHÍVESE**.-


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi